

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de diciembre de 1979

Núm. 89-I 1

INFORME DE LA PONENCIA

Concesión de un crédito extraordinario por un importe de 352.534.453 pesetas, para subvencionar la adquisición de papel prensa de producción nacional consumido durante el segundo semestre de 1978.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento provisional de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia relativo al proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 352.534.453 pesetas, para subvencionar la adquisición de papel prensa de producción nacional consumido durante el segundo semestre de 1978.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Ponencia encargada de redactar el informe sobre el proyecto de ley sobre un crédito extraordinario por un importe de 352.534.453 pesetas, para subvencionar la adquisición de papel prensa de producción nacional consumido durante el segundo semestre de 1978, integrada por los Diputados don Perfecto Yebra Martul-Ortega,

don Néstor Padrón Delgado, don Emérito Bono Martínez y don Ernest Lluch Martín, ha estudiado con todo detenimiento dicho proyecto, así como las enmiendas presentadas al mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento eleva a la Comisión el siguiente

INFORME

La Ponencia ha escuchado la explicación dada por el Secretario de Estado para la Información, convocada expresamente para ello. El ponente señor Padrón Delgado manifiesta que el Grupo Parlamentario Socialista mantiene su postura de oposición al proyecto reflejada en la enmienda a la totalidad, ya debatida, en tanto que el señor Yebra Martul-Ortega, por el Grupo Parlamentario Centrista, manifiesta su conformidad con el proyecto. El ponente señor Bono Martínez se adhiere a lo manifestado por el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 1979.—**Perfecto Yebra Martul-Ortega, Emérito Bono Martínez, Néstor Padrón Delgado y Ernest Lluch Martín**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,
Paseo de Onésimo Redondo, 38
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.569 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID